

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SATHYA SIA S.A., CELEBRADA EL JUEVES 28 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Bahía de Caráquez, Provincia de Manabí, en las oficinas de **TURISMO SATHYA SAI S.A. SAITURI**, ubicada en km. 6 ½ vía Bahía-Chone, siendo las quince horas diez minutos del día Jueves 28 de febrero del 2014.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Sr. Harmsen Gonzalez del Riego Alfredo Eduardo para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la Sra. Pilar Vera Cevallos, para que actué en calidad de Secretaria Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO DOS MIL TRECE.**

A continuación la Sra. Secretaria puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar la cifras consignadas en los estados financieros.

Posterior al análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de **TURISMO SATHYA SAI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc la Sra. María Luisa García León, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

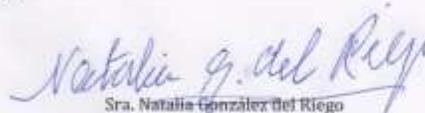


Blgn. Alfredo Harmsen G. del R.

GERENTE / SOCIO



Sra. Pilar Vera Cevallos
SECRETARIA AD-HOC



Sra. Natalia Gonzalez del Riego

PRESIDENTE / SOCIO